

## **1. HECHOS RELEVANTES Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE**

La actividad ordinaria de la Sociedad consiste en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión de la concesión administrativa, en los aspectos de construcción, conservación y explotación, de la autopista de peaje entre las poblaciones de Campomanes (Asturias) y León.

Como hechos relevantes durante el primer semestre de 2014 podemos señalar los siguientes:

- ◊ En aplicación del procedimiento de revisión de tarifas y peajes en las autopistas de titularidad de la Administración del Estado establecido en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, con efectos uno de enero de 2014 se ha autorizado la revisión anual de las tarifas. Dicha actualización ha supuesto una revisión del 1,88%.
- ◊ En el apartado financiero, como estaba previsto en el plan de financiación, se ha realizado una emisión de obligaciones bonificadas fiscalmente, por importe de 229.400 miles de euros, cuyo desembolso se produjo el pasado 9 de junio de 2014 y que se ha destinado a amortizar las obligaciones de igual naturaleza e importe, emitidas por la sociedad en el mes de junio de 2004. Las condiciones más relevantes de esta emisión son: plazo de 5 años, interés nominal del 4,35% y precio de emisión y reembolso a la par.

La evolución de la actividad de la Sociedad a lo largo del primer semestre de 2014 ha mantenido una situación de atonía en los niveles de tráfico, que en gran medida es consecuencia de la situación de crisis que sigue caracterizando la economía española, si bien comienzan a observarse algunos leves signos de recuperación que no se traducen, por el momento, en una mejora percibida por la sociedad en su conjunto. El comportamiento del tráfico es acorde con esta situación general, observándose una ralentización de la reactivación de los tránsitos en el tráfico ligero. Asimismo, debe destacarse la recuperación sostenida del tráfico pesado, a partir del mes de mayo, si bien en el acumulado anual todavía sigue presentando un crecimiento negativo en relación al ejercicio anterior. En la evolución del tráfico en los próximos meses, los de mayor intensidad del año, aún cabe esperar un comportamiento de la movilidad en el verano acorde con los incrementos de tráfico registrados en la Semana Santa. En este marco, la Sociedad ha continuado centrando sus esfuerzos en el mantenimiento de la calidad en el servicio prestado a los usuarios, con especial atención a las actuaciones de mejora de la seguridad. Al mismo tiempo, con el fin de amortiguar los efectos de la debilidad de los ingresos, se ha mantenido un riguroso y sistemático plan de contención de los gastos corrientes.

Los ingresos de peaje al 30 de junio de 2014 se cifran en 15.393 miles de euros, lo que supone un incremento del 2,03% respecto a los registrados en el mismo período del ejercicio anterior. Esta evolución de los ingresos es consecuencia del crecimiento de la IMD en un 0,18%, que se desglosa en un incremento del 0,45% para el tráfico ligero y un reducción del 1,04% en el caso de los vehículos pesados, así como a la revisión de tarifas del 1,88% aprobada con efectos del día 1 de enero de 2014.

Los gastos de explotación, sin considerar la dotación a la amortización, se cifran en 5.524 miles de euros lo que supone una reducción de 293 miles de euros, el 5,04%, respecto a los correspondientes al mismo semestre del ejercicio anterior. Esta reducción ha venido propiciada en gran medida por la menor intensidad meteorológica de la campaña invernal de los primeros meses del ejercicio en relación a la del primer semestre del ejercicio 2013, que se añade al continuado esfuerzo en la contención de los gastos de explotación.

Este comportamiento de ingresos y gastos se traduce en un EBITDA de 10.197 miles de euros, lo que supone una mejora del 6,45% respecto al mismo semestre del ejercicio pasado.

En el apartado financiero, los gastos financieros devengados por la sociedad fueron de 6,8 millones de euros, muy similares a los del mismo semestre del año 2013. La aplicación de las normas contables sectoriales mantiene el diferimiento de parte de los gastos financieros

**AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA**  
(Sociedad Anónima Unipersonal)

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2014**

devengados (3,1 millones de euros), con lo que el resultado financiero negativo neto del periodo asciende a 3,7 millones de euros.

En este punto es conveniente destacar que, a pesar de la situación de los mercados financieros, la emisión de obligaciones realizada para la refinanciación antes indicada, ha sido aceptada muy positivamente por el mercado, produciéndose una más que notable sobresuscripción, que resulta un claro indicador de la confianza de los inversores en la evolución futura del proyecto que desarrolla Aucalsa.

Como consecuencia de todo lo comentado, el resultado neto refleja una pérdida de 1.189 miles de euros, que supone una mejora de 463 miles de euros, un 28,01% respecto al resultado contable al cierre del mes de junio de 2013. El componente fundamental de esta mejora es el incremento del EBITDA y la menor imputación de gastos financieros, de acuerdo con los cálculos que se deducen de su plan financiero.

Por lo que se refiere a la actividad de reposición e inversora de la Sociedad, en el transcurso del primer semestre se ha llevado a cabo el programa de inversiones previsto, por importe total de 370 miles de euros, los cuales se han dedicado fundamentalmente a la renovación de instalaciones en las áreas de peaje y de parte de la flota de maquinaria de vialidad invernal. El objetivo fundamental de los programas de inversión de la Sociedad se ha venido orientando a la mejora constante de la seguridad y comodidad en la Autopista, con el fin de mantener un adecuado nivel de calidad en el servicio prestado al usuario.

## **2. RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD EN EL SEMESTRE RESTANTE**

El sector de concesionarias de autopistas de peaje y, por lo tanto, la Sociedad está, indudablemente sujeto, en cuanto a su evolución futura, tanto a la situación económica general como a los cambios en la Normativa Reguladora que pueden afectar de manera importante a los resultados esperados, ello sin olvidar el desarrollo futuro de otras redes o medios alternativos de transporte que hoy no resultan ser competencia para la Sociedad, tanto por la propia situación de estas redes como por las características de nuestros usuarios.

Resulta difícil valorar cuál puede ser la evolución económica general y más específicamente, del entorno geográfico y de influencia en la autopista en el próximo período. Sería necesario, además, considerar ciertas matizaciones en las previsiones de evolución futura de la Sociedad tales como el desarrollo de medios de transporte alternativos que pudieran llegar a reducir, a medio y largo plazo, la cuota de mercado de la autopista. Ante las incertidumbres existentes, las hipótesis empleadas por la Sociedad en las proyecciones actualizadas en que se basan las estimaciones contables, son conservadoras.

Por lo que se refiere al marco legal, cuya estabilidad y garantía resulta fundamental en un sector enormemente regulado, no es posible valorar cuáles pueden ser las acciones de la Administración Concedente en un período prolongado de tiempo y es remota la posibilidad de incidir en las mismas. En cualquier caso, hay que hacer notar que si bien estas acciones pueden tener efecto a corto plazo, bien sobre los ingresos, u obligando a asumir nuevos costes o inversiones, la base de cualquier modificación que se plantee ha de ser el respeto del equilibrio económico-financiero de la concesión, por lo que los efectos de los posibles cambios legales o normativos en este sentido, deberán ser neutros.

## **3. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

La información relativa a las transacciones con partes vinculadas se recoge en la nota 15 de las Notas Explicativas que forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados incluidos en la información financiera semestral.